



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Sangolquí, hoy 23 de abril del 2017 siendo las 12 horas SE INSTALA según convocatoria convocada a Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONSTATACION DEL QUORUM.

2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

3.- INFORME DE

L SEÑOR GERENTE GENERAL PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL
BALANCE ECONÓMICO DEL AÑO 2016

4.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO.

DESARROLLO

1.- Constatación del Quórum.

La señorita secretaria MAYRA ALEJANDRA ROMAN CHAVEZ procede a correr lista a los asistentes. A la convocatoria asisten 37 accionistas presentes que representan 172 acciones y de acuerdo a lo que establece la ley de compañías existe el QUORUM por lo que el señor presidente declara instalada la junta.

2.- Informe del Señor Presidente

Toma la palabra el señor Presidente y deja constancia del agradecimiento a los presentes por la asistencia a este acto importantísimo y haber ayudado a la empresa cumpliendo con todos los aportes contraídos tanto económicos como documentos requeridos y tributos pagados al fisco. Mi agradecimiento al Sr Gerente General, Señor Comisario y demás personas que trabajaron en beneficio de la empresa y que al finalizar nuestro periodo pido que sigamos ayudando a la nueva directiva a que sigan adelante en beneficio de todos nosotros gracias.



Compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional E Internacional 9 de Septiembre



FUNDADA EL 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

RESOLUCION N°001205-CPO-17-2009-CNTTTSV

TLF: 2341-301

3.-Informe del señor Gerente General

Gerente General agradece a los presentes y lamenta la ausencia de quienes no pudieron concurrir a este acto de vital importancia para la empresa. Con el apoyo del señor Presidente quien ha colaborado en todo lo necesario, al señor Comisario por su aporte en el área de fiscalización contable; con los señores miembros del Directorio quienes nos han ayudado con su tiempo en sesiones etc. y con el aporte de ustedes compañeros en el pago de las cuotas y hacer un llamado a quienes no estén al día en sus pagos hacerlo de inmediato porque nos está faltando ese dinero para cubrir los gastos que se hicieron mediante el presupuesto de este presente año. Agradecer a la Señorita Mayra Alejandra Román Chávez Contadora por su trabajo en el área Financiero y pedir que siga colaborando en adelante con la directiva, como es mi deber y dando cumplimiento a lo que establece la ley de compañías pongo en consideración el informe económico correspondiente al año 2016. Solicito que la señorita Contadora se sirva dar lectura del balance elaborado y que se detalla de la siguiente manera. Muchas gracias. La señorita Mayra Alejandra Román Chávez procede a dar lectura del balance del año 2016 y cuyo texto seta adjunto al presente informe.

4.-Informe del señor Comisario

El Sr. JOSE ISIDRO FERNANDEZ MORALES informa que en este periodo que hoy finalizamos nuestro mandato queda al día la empresa y de mi parte dejo constancia de que se ha dado cumplimiento. Mi obligación es dejar informado y con las cuentas de bancos y pagos al día y en toda el área financiero sin novedad alguna. Espero que todos cumplan con los pagos que hace falta a la institución y salir con las cuentas satisfactorias pese a todo inconveniente estamos cumpliendo el propósito de la empresa gracias.

5.- Una vez que la señorita contadora da a conocer detalladamente el balance del año 2016 el Señor comisario procede a dar lectura de su informe cuyo contenido adjuntamos copia original de la misma. El mismo que el señor Presidente pone en consideración a la Junta General la misma que es aprobada por unanimidad el Balance conjuntamente



Compañía de Transporte de Carga Pesada Nacional E Internacional 9 de Septiembre



FUNDADA EL 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

RESOLUCION Nº001205-CPO-17-2009-CNTTTSV

TLF: 2341-301

con el informe del señor Comisario señor Isidro Fernández. Una vez cumplido con todos los puntos del orden del día se clausura la sesión siendo la 14:00pm.

